CONTRATO No. 4600099376 DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, DEPENDENCIA - SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	DISMOTOS PATRICIA MEJÍA EU
NIT:	900.050.616-5
REPRESENTANTE LEGAL:	PATRICIA MEJÍA PÉREZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	39.648.509
OBJETO:	ADQUIRIR ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL LOTE 3
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS ($372.699.818) INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS ($372.699.818) INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	Un (1) mes y 8 (ocho) días
AMPLIACIONES:	**AMPLIACIÓN Nro. 01:** POR EL TERMINO DE DOS (2) MESES, CONTADOS DESDE EL PRIMERO (01) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) HASTA EL DIA VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), AMBAS FECHAS INCLUSIVE **AMPLIACIÓN Nro. 02: POR TÉRMINO DE CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), AMBAS FECHAS INCLUSIVE.**
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co

FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	N/A
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	Siete (6) meses y ocho (8)
FECHA DE INICIO:	23 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de junio de 2024

En la ciudad de Medellín, el día 30 de junio de 2024, se reunieron **PAULA ANDREA PEÑA RODRIGUEZ** como Supervisor y PATRICIA MEJÍA PÉREZ, quien actúa en calidad de Representante Legal de DISMOTOS PATRICIA MEJIA EU, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, al primero (1) de julio, del año 2024.

PAULA ANDREA PEÑA RODRIGUEZ
Supervisor y/o Interventor

PATRICIA MEJÍA PÉREZ
Representante Legal o Contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia